MUNICIPIO DE MARSELLA, RISARALDA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
NIT 800.099.317-7

MATRIZ DE RIESGOS

Entidad	MUNICIPIO DE MARSELLA, RISARALDA, NIT 800.099.317-7
Dependencia	Secretaría de Gobierno
Proceso No.	IP-073-2026
Objeto	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA QUE VAN A REFORZAR Y ACOMPAÑAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA
Modalidad de selección	Mínima cuantía (literal d del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015)
Presupuesto oficial	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000), a monto agotable, incluidos todos los costos, gastos y tributos
CDP	No. 826 del 24/10/2026, vigencia fiscal 2026, por DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)
Código UNSPSC	90101603 (Servicios de catering)
Plazo de ejecución	Desde el acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar el valor del contrato, lo primero que ocurra
Fecha de elaboración	10 de noviembre de 2026

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 1
1. OBJETO Y FUNDAMENTO 2
2. METODOLOGÍA 2
3. ESCALAS DE VALORACIÓN 2
4. MATRIZ DE RIESGOS 3
4.1 Identificación y clasificación 3
4.2 Evaluación, asignación y tratamiento 5
4.3 Riesgo residual, monitoreo y revisión 7
5. MAPA DE CALOR 10
6. COBERTURA DE LOS RIESGOS CON GARANTÍAS 11

1. OBJETO Y FUNDAMENTO

La presente matriz identifica, clasifica, evalúa, asigna y define el tratamiento y el monitoreo de los riesgos previsibles del proceso de contratación, en cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y del Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (M-ICR-01) de Colombia Compra Eficiente, en armonía con la norma ISO 31000. Hace parte integral del Estudio Previo y de la Invitación Pública.

2. METODOLOGÍA

1. **Establecer el contexto:** objeto, valor, plazo, modalidad, mercado y entorno del proceso, según el Análisis del Sector.

2. **Identificar y clasificar:** clase (general o específico), fuente (interna o externa), etapa (planeación, selección, contratación y ejecución) y tipo (económico, sociales o políticos, operacional, financieros, regulatorios, de la naturaleza, ambientales y tecnológicos).

3. **Evaluar:** calificación de la probabilidad y del impacto en escala de 1 a 5 y valoración del riesgo como la suma de ambos.

4. **Asignar:** a la parte que está en mejor posición para gestionarlo.

5. **Tratar:** acciones para evitar, reducir, transferir o aceptar el riesgo, y nueva valoración después del tratamiento.

6. **Monitorear y revisar:** responsable, fechas y periodicidad del seguimiento.

3. ESCALAS DE VALORACIÓN

Calificación	Probabilidad	Impacto
1	Raro: puede ocurrir excepcionalmente	Insignificante: los efectos no alteran la ejecución
2	Improbable: puede ocurrir ocasionalmente	Menor: dificulta la ejecución con efectos menores en el valor o el plazo
3	Posible: puede ocurrir en cualquier momento futuro	Moderado: afecta la ejecución sin alterar el beneficio para las partes
4	Probable: probablemente va a ocurrir	Mayor: obstruye la ejecución sustancialmente
5	Casi cierto: ocurre en la mayoría de circunstancias	Catastrófico: perturba la ejecución de forma grave e imposibilita el objeto

Valoración (probabilidad + impacto)	Categoría	Prioridad
2 a 4	Riesgo bajo	Seguimiento rutinario

5	Riesgo medio	Tratamiento y monitoreo periódico
6 y 7	Riesgo alto	Tratamiento prioritario
8 a 10	Riesgo extremo	Tratamiento inmediato

4. MATRIZ DE RIESGOS

4.1 Identificación y clasificación

N.°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia
1	Específico	Interno	Planeación	Económico	Estimación del valor por debajo o por encima del mercado local, por la reducida muestra de cotizaciones y la dispersión entre precios del servicio de alimentación preparada.	Ofertas que superan los precios unitarios techo, proceso desierto o pago de precios superiores a los de mercado.
2	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Descripción insuficiente de las especificaciones de las raciones, de los tiempos de solicitud y de los sitios de entrega.	Ofertas no comparables, controversias en la ejecución y entregas que no satisfacen la necesidad.
3	General	Externo	Selección	Económico	Baja pluralidad de oferentes por el tamaño del mercado local y el comportamiento histórico (un oferente en la mayoría de los procesos referentes).	Proceso con una sola oferta o declaratoria de desierta y retraso en la atención de la necesidad.
4	General	Externo	Selección	Sociales o políticos	Colusión entre oferentes, ofrecimiento de dádivas o presentación de información o documentos no veraces.	Selección de un contratista que no cumple, nulidad del contrato y responsabilidades disciplinarias,

						fiscales o penales.
5	General	Externo	Selección	Económico	Oferta con precios artificialmente bajos que comprometa la calidad de las raciones o la continuidad del servicio.	Incumplimiento en la ejecución, menor calidad nutricional y necesidad de un nuevo proceso.
6	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción oportuna del contrato, falta de constitución de garantías o falta de registro presupuestal.	Retraso en el inicio del servicio y desatención de la fuerza pública en las fechas de mayor demanda.
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en la entrega de las raciones en la cantidad, oportunidad o lugar solicitados, en especial en eventos y festividades de fin de año.	Personal uniformado sin alimentación durante los servicios de refuerzo y afectación de la prestación del servicio de policía.
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencias de inocuidad o calidad en la preparación, manipulación, transporte o entrega de los alimentos.	Enfermedades transmitidas por alimentos en el personal uniformado, reclamaciones y afectación del servicio.
9	Específico	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	Alteraciones del orden público, cierres viales o eventos de seguridad que impidan el acceso a los sitios de entrega en zona rural.	Entregas tardías o imposibilidad de entrega en el sitio indicado.
10	General	Externo	Ejecución	Económico	Incremento de los precios de los alimentos y de la	Desequilibrio en la estructura

					mano de obra durante la ejecución (IPC de restaurantes y hoteles de 9,39 % anual a octubre de 2026).	de costos del contratista.
11	General	Interno	Ejecución	Financieros	Retraso en los pagos por falta de disponibilidad en el PAC o por documentación incompleta de la cuenta.	Afectación de la liquidez del contratista y riesgo de suspensión del servicio.
12	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Incumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes al sistema de seguridad social del personal del contratista.	Reclamaciones laborales y riesgo de responsabilidad solidaria frente al Municipio.
13	Específico	Externo	Ejecución	Ambientales	Generación de residuos de empaques, desechables y residuos orgánicos en los sitios de entrega.	Contaminación de los sitios de entrega y sanciones por manejo inadecuado de residuos.
14	General	Interno	Ejecución	Operacional	Agotamiento del valor del contrato antes del 31 de diciembre de 2026 por una demanda superior a la estimada.	Ausencia de cobertura del servicio en los últimos días de la vigencia.
15	General	Interno	Ejecución	Operacional	Liquidación tardía o sin soportes completos de las raciones suministradas.	Saldos sin conciliar y observaciones de los órganos de control.

4.2 Evaluación, asignación y tratamiento

N.°	Prob.	Imp.	Valoración	Categoría	Asignado a	Tratamiento y control
1	3	3	6	Alto	Municipio	Precio techo por ítem con media de cotizaciones vigentes, contraste con el histórico de la entidad y con 29 referentes del mercado público

						regional; selección por menor precio total de la canasta.
2	2	3	5	Medio	Municipio	Ficha técnica con gramajes por ítem, tiempos mínimos de solicitud, sitios de entrega, planilla de recibo y condiciones sanitarias.
3	4	3	7	Alto	Municipio	Requisitos habilitantes proporcionales, criterios diferenciales para MiPyme, publicación oportuna en SECOP II y plazos que respetan los mínimos del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.
4	2	5	7	Alto	Proponente	Compromiso anticorrupción (Anexo 2), verificación de antecedentes, consulta de listas restrictivas, verificación de documentos ante las fuentes y denuncia ante la autoridad competente.
5	2	4	6	Alto	Proponente	Aplicación del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015: requerimiento de explicación y recomendación motivada de rechazo o continuidad.
6	2	3	5	Medio	Contratista	Plazo de constitución de garantías fijado en la invitación y expedición oportuna del registro presupuestal; aceptación de la oferta del segundo menor precio hábil si el seleccionado no cumple.
7	3	4	7	Alto	Contratista	Solicitud escrita con antelación mínima, capacidad de respuesta declarada, plan de contingencia del contratista, garantía de cumplimiento y procedimiento de multas del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
8	2	5	7	Alto	Contratista	Cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013, concepto sanitario, manipuladores capacitados, recipientes térmicos y desechables adecuados, registro de temperatura en la entrega y garantía de calidad del servicio.
9	2	3	5	Medio	Compartido	Coordinación previa con el comandante de la estación de policía y el supervisor; puntos alternos de entrega definidos por el supervisor.

10	3	2	5	Medio	Contratista	Precios unitarios fijos durante el plazo, plazo inferior a dos meses y valoración del riesgo dentro de la oferta.
11	2	3	5	Medio	Municipio	Programación del PAC con cargo al FONSET, lista de chequeo de la cuenta y trámite dentro del plazo de pago pactado.
12	2	3	5	Medio	Contratista	Acreditación de aportes con cada pago (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y garantía de pago de salarios y prestaciones sociales.
13	3	2	5	Medio	Contratista	Recolección de empaques y residuos en cada entrega, preferencia por empaques reciclables o biodegradables y separación en la fuente.
14	3	3	6	Alto	Municipio	Control del saldo por el supervisor en cada solicitud, priorización de los servicios con el comandante y alerta temprana al ordenador del gasto al ejecutar el 80 % del valor.
15	2	2	4	Bajo	Municipio	Informe final del contratista con planillas consolidadas, informe final de supervisión y liquidación conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

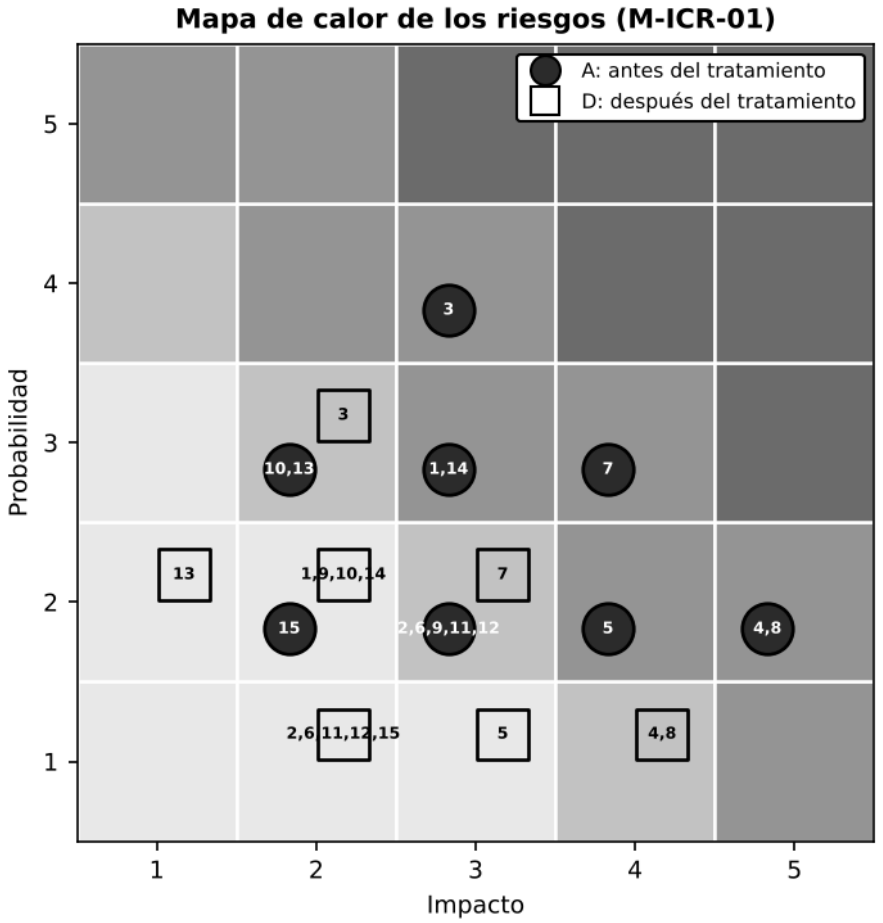
4.3 Riesgo residual, monitoreo y revisión

N.°	P	I	Val.	Categoría	¿Afecta?	Responsable	Inicio	Terminación	Forma de monitoreo	Periodicidad
1	2	2	4	Bajo	No	Secretaría de Gobierno	Planeación	Cierre del proceso	Revisión del análisis del sector y de las ofertas frente a los precios techo	Una vez, antes del cierre
2	1	2	3	Bajo	No	Secretaría de Gobierno	Planeación	Publicación	Verificación jurídica y técnica de la invitación antes de la publicación	Una vez

3	3	2	5	Medio	No	Secretaría de Gobierno	Publicación	Cierre del proceso	Seguimiento a observaciones e interesados en SECOP II	Diaria durante la publicación
4	1	4	5	Medio	No	Comité evaluador	Cierre del proceso	Aceptación de la oferta	Verificación documental cruzada	En la evaluación
5	1	3	4	Bajo	No	Comité evaluador	Cierre del proceso	Aceptación de la oferta	Comparación de la oferta frente a los precios techo y al análisis del sector	En la evaluación
6	1	2	3	Bajo	Sí	Secretaría de Gobierno y Secretaría de Hacienda	Aceptación de la oferta	Acta de inicio	Control de los plazos de garantías y de registro presupuestal	Diaria hasta el acta de inicio
7	2	3	5	Medio	Sí	Supervisor del contrato	Acta de inicio	31/12/2026	Planillas de recibo firmadas por el comandante o su delegado	Por cada solicitud y corte mensual
8	1	4	5	Medio	Sí	Contratista y supervisor	Acta de inicio	31/12/2026	Inspección visual y verificación de condiciones de entrega	Por cada entrega
9	2	2	4	Bajo	Sí	Supervisor del contrato	Acta de inicio	31/12/2026	Comunicación con el comandante y registro de novedades	Por cada solicitud
10	2	2	4	Bajo	No	Contratista	Acta de inicio	31/12/2026	Revisión de la ejecución financiera en cada corte	Mensual
11	1	2	3	Bajo	Sí	Secretaría de Hacienda y supervisor	Acta de inicio	31/12/2026	Seguimiento a cuentas radicadas	Mensual
12	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del contrato	Acta de inicio	31/12/2026	Verificación de planillas PILA	Mensual

13	2	1	3	Bajo	No	Contratista	Acta de inicio	31/12/2026	Verificación del estado del sitio después de cada entrega	Por cada entrega
14	2	2	4	Bajo	Sí	Supervisor del contrato	Acta de inicio	31/12/2026	Balance de raciones y saldo	Semanal
15	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del contrato	31/12/2026	Plazo legal de liquidación	Revisión del expediente	Al cierre

5. MAPA DE CALOR



Gráfica 1. Mapa de calor de los riesgos del proceso (M-ICR-01)
Fuente: elaboración propia. A: valoración antes del tratamiento; D: valoración después del tratamiento.

Categoría	Riesgos antes del tratamiento	Riesgos después del tratamiento
Bajo	1	11
Medio	7	4
Alto	7	0
Extremo	0	0
Total	**15**	**15**

Antes del tratamiento, 7 riesgos se ubican en categoría alta, 7 en categoría media y 1 en categoría baja. Después del tratamiento, ningún riesgo permanece en categoría alta o extrema: 4 quedan en categoría media y 11 en categoría baja.

6. COBERTURA DE LOS RIESGOS CON GARANTÍAS

Amparo	Riesgos que cubre	Cobertura y vigencia
Cumplimiento del contrato	7 y 10	10 % del valor del contrato (UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000)), plazo y cuatro (4) meses más
Calidad del servicio	8 y 13	10 % del valor del contrato (UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000)), plazo y seis (6) meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12	5 % del valor del contrato (QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000)), plazo y tres (3) años más

Los demás riesgos se gestionan con las obligaciones del contrato, la supervisión, el procedimiento de multas del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y los controles de la Entidad descritos en la matriz.

Para constancia se firma en Marsella, Risaralda, el 10 de noviembre de 2026.

Miryan Karem Sánchez Tamayo
Firmado digitalmente por Miryan Karem Sánchez Tamayo
Fecha: 2026.11.11 18:01:48 -05'00'

MIRYAN KAREM SÁNCHEZ TAMAYO
Secretaria de Gobierno
Municipio de Marsella
Secretaria gestora y estructuradora

Visto bueno:

César Alberto Arcila Restrepo
Firmado digitalmente por César Alberto Arcila Restrepo
Fecha: 2026.11.11 16:16:17 -05'00'

CÉSAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
Asesor jurídico
Visto bueno jurídico

Santiago Montoya Rojas
Firmado digitalmente por Santiago Montoya Rojas
Fecha: 2026.11.11 16:16:29 -05'00'

SANTIAGO MONTOYA ROJAS
Profesional de apoyo, área de contratación